

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Producción y Realización en Radio y Televisión		
Ámbito	Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Trabajo Fin de Master		
Tipo:	Trabajo Fin de Master	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	8122
Periodo docente:	Segundo semestre		
Materia:	Trabajo Fin de Máster		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Javier Davara Torrego	j.davara@ufv.es
Sandra Daviu Ripoll	sandra.daviu@ufv.es
Francisco Javier Rejero González	j.rejero.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno, a propuesta de la coordinación del máster, deberá incorporarse a un equipo de trabajo cuyo resultado final es la producción y realización de un programa de radio y/o televisivo de una hora de duración. A tal efecto, la coordinación le propondrá el tipo de contenido que deberá diseñar, ejecutar y presentar, así como el rol que debe

desempeñar respecto al resto del grupo. A lo largo de este trabajo, se valorará especialmente el dominio de las técnicas de producción y realización audiovisuales, su capacidad de dirección y liderazgo respecto al grupo, su criterio de calidad respecto a los aspectos formales de un programa, así como su capacidad para innovar en el diseño de formatos y aspectos creativos de la programación en radio y tv.

A su término, el alumno elaborará una memoria final sobre los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas a lo largo del curso.

La duración máxima de cada ejercicio será de 30 minutos.

El alumno, a propuesta de la coordinación del máster, deberá incorporarse a un equipo de trabajo cuyo resultado final es la producción y realización de un programa de radio y/o televisivo de una hora de duración. A tal efecto, la coordinación le propondrá el tipo de contenido que deberá diseñar, ejecutar y presentar, así como el rol que debe desempeñar respecto al resto del grupo. A lo largo de este trabajo, se valorará especialmente el dominio de las técnicas de producción y realización audiovisuales, su capacidad de dirección y liderazgo respecto al grupo, su criterio de calidad respecto a los aspectos formales de un programa, así como su capacidad para innovar en el diseño de formatos y aspectos creativos de la programación en radio y tv. A su término, el alumno elaborará Memoria final (portfolio personalizado)

OBJETIVO

El alumno debe ser capaz de demostrar los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas a lo largo del curso el Máster mediante la elaboración de un Trabajo Fin de Master.

La duración máxima de cada ejercicio será de 30 minutos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los adquiridos durante el Máster.

CONTENIDOS

El alumno deberá incorporarse a un equipo de trabajo cuyo resultado final es la producción, realización y puesta en escena de un programa de radio y de un programa de televisión de media hora cada uno. El tipo de contenido que deberá diseñar, ejecutar y presentar es informativo. Los alumnos deberán decidir el rol que deben desempeñar cada uno en su grupo de trabajo. A lo largo de este trabajo, se valorará especialmente el dominio de las técnicas de producción y realización audiovisuales, su capacidad de dirección y liderazgo respecto al grupo, su criterio de calidad respecto a los aspectos formales de un programa, así como su capacidad para innovar en el diseño de formatos y aspectos creativos de la programación en radio y tv.

El alumno entregará también una Memoria final (portfolio personalizado)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El alumno deberá realizar un trabajo personal/grupal en el que demuestre el dominio de las competencias del Máster.

Programa de radio

Programa de televisión

Memoria final (portfolio personalizado)

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
10 Horas	140 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Reflejar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso en el Trabajo Fin de Máster

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Utilizar de forma eficaz las técnicas de dirección aplicables a producciones audiovisuales y multimedia.

Emplear las técnicas de realización aplicables a producciones audiovisuales y multimedia.

Utilizar las técnicas de producción aplicables a producciones audiovisuales y multimedia.

Emplear las técnicas de gestión audiovisual aplicables a producciones audiovisuales y multimedia.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA Entrega y defensa del Trabajo Fin de Máster tutorizado por el equipo de profesores de la asignatura.

Programa de radio: 40 por ciento

Programa de televisión: 40 por ciento

Memoria final (portfolio personalizado): 20 por ciento

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIA Y SIGUIENTES: La dirección del Máster analizará cada caso y decidirá el sistema de evaluación que considere. Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas.

Proyecto de Portfolio

Introducción

El Portfolio de los Alumnos de Postgrado en el máster de Producción y Realización de RTV es una parte fundamental de la ejecución del Trabajo de Fin de Máster. Proporciona una oportunidad para que los estudiantes demuestren sus habilidades y competencias adquiridas a través del trabajo personal realizado en los proyectos y tareas intermedias desarrolladas durante el programa. En esta guía, se describen los elementos clave que debe contener esta memoria para crear un portfolio efectivo.

Objetivos y Competencias Desarrolladas

Objetivos Generales del Máster: Breve resumen de los objetivos educativos del programa (perspectivas de inicio y consecución de éstas a lo largo del periodo docente).

Competencias y Habilidades: Enumeración de las habilidades técnicas adquiridas durante los proyectos intermedios.

Resumen de Proyectos Intermedios

Cada alumno debe incluir una slide por proyecto. Cada slide debe contener:

Nombre del Alumno: Identificación del estudiante.

Título del Proyecto: Descripción breve y clara.

Objetivos del Proyecto: Metas alcanzadas.

Metodología Utilizada: Técnicas y herramientas empleadas.

Resultados Clave: Logros y aprendizajes significativos.

Contribución al Campo de Estudio: Cómo el desarrollo del proyecto ha aportado al área de conocimiento específico.

Habilidades y Experiencia

Destacada Destaca las habilidades técnicas demostradas a lo largo de los proyectos. Esto puede incluir:

Competencia en software específico.

Habilidades de comunicación.

Trabajo en equipo.

Creatividad.

Conclusión

El portfolio prepara a los alumnos para desafíos profesionales al proporcionar una muestra tangible de su trabajo. Están disponibles para discutir detalles en entrevistas personales.

En este apartado se realizará una evaluación objetiva y una autoevaluación personal en relación con los logros realizados por el alumno

Contacto

Proporciona información de contacto para posibles oportunidades laborales.

Recuerda que la presentación debe ser visualmente atractiva, con gráficos o imágenes que ilustren los proyectos, y debe ser concisa para mantener la atención.

* Durante el curso, proporcionaremos a los alumnos una plantilla con normas y detalles específicos que servirán

como guía efectiva para la creación de su memoria o portfolio final del trabajo de fin de máster.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

- 1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:
 - a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.
 - b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.
 - c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).
 - d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.
- 2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.
- 3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

No procede .